Nota UOC N° 979/2020

Asunción, 30 de Diciembre de 2020

Señora
Mirian Carolina Cardozo Quintana
Yby Yaú – Distrito de Horqueta - Concepción
Teléfono: 039/210-435
RUC: 4006407
Correo: mccardozo@hotmail.com
Presente:

Nos dirigimos a usted, a fin de comunicar que ha sido adjudicado en el procedimiento Locación de Inmuebles Determinado Plurianual – Ad Referéndum para "**Alquileres para Sedes de las Fiscalías Regionales, Zonales y Adjuntas del Interior**" con ID N° 388.459, hasta un importe total de guaraníes ciento veintiocho millones setecientos mil (Gs. 128.700.000.-), conforme a la Resolución de Adjudicación Nº 4447 de fecha 30 de Diciembre de 2020.

Se adjunta a la presente copia de la mencionada Resolución.

Sin otro particular, hallo propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Abg. Fernando Alberto Benítez Iraola
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Gustavo Adolfo Martínez Ruiz
C.I. Nº 3811.862